



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRABAJO, MIGRACIONES  
Y SEGURIDAD SOCIAL



# ACTIVIDADES PRIORITARIAS

*prevención*  
*sensibilización*  
*formación*  
*evaluación*

# EN FUNCIÓN DE LA SINIESTRALIDAD

Priorización de Actividades Económicas, según Siniestralidad Total  
y Grave-Mortal Ajustada por la Población Afiliada

AÑO 2017

**Título:**

Actividades prioritarias en función de la siniestralidad. Año 2017

**Fecha de elaboración:**

Agosto 2018

**Autor:**

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P.

**Elaborado por:**

Marta Zimmermann Verdejo

Departamento de Investigación e Información (INSST)

**Edita:**

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P.

C/ Torrelaguna, 73 - 28027 Madrid

Tel. 91 363 41 00, fax 91 363 43 27

[www.inssbt.es](http://www.inssbt.es)

**Composición:**

Servicio de Ediciones y Publicaciones del INSST

**Edición:**

Madrid, agosto 2018

**NIPO:** 276-18-068-1

**Hipervínculos:**

El INSST no es responsable ni garantiza la exactitud de la información en los sitios web que no son de su propiedad. Asimismo la inclusión de un hipervínculo no implica aprobación por parte del INSST del sitio web, del propietario del mismo o de cualquier contenido específico al que aquel redirija

**Catálogo general de publicaciones oficiales:**

<http://publicacionesoficiales.boe.es>

**Catálogo de publicaciones del INSST:**

<http://www.inssbt.es/catalogopublicaciones/>



## ÍNDICE

ÍNDICE.....	3
PRESENTACIÓN.....	4
I. ACTIVIDADES PRIORITARIAS EN BASE A LA SINIESTRALIDAD PARA EL AÑO 2017: Índice de Incidencia de Accidentes de Trabajo en jornada de trabajo ajustado por la población afiliada.	6
II. ACTIVIDADES PRIORITARIAS EN BASE A LOS INDICADORES DE IMPACTO DE LA SINIESTRALIDAD PARA EL AÑO 2017: índice de ATJT graves + mortales ajustado por la población afiliada. ....	7
III. ESTRATIFICACIÓN SEGÚN SEXO: ACTIVIDADES PRIORITARIAS EN BASE A LA SINIESTRALIDAD PARA EL AÑO 2017, SEGÚN EL ÍNDICE DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO EN JORNADA DE TRABAJO AJUSTADO POR HOMBRES Y MUJERES AFILIADOS.....	8
ANEXO 1: MATRICES DE PRIORIZACIÓN 2017 SEGÚN DIVISIONES DE CNAE DE LA EMPRESA A LA PERTENECE EN TRABAJADOR .....	10
MATRIZ 1º. CRITERIO: ÍNDICE DE AT EN JORNADA DE TRABAJO TOTALES AJUSTADO POR POBLACIÓN AFILIADA.....	10
MATRIZ 2º. CRITERIO: ÍNDICE DE AT EN JORNADA DE TRABAJO GRAVES + MORTALES AJUSTADO POR POBLACIÓN AFILIADA.....	11
MATRIZ 3º: ÍNDICE DE AT EN JORNADA DE TRABAJO TOTALES AJUSTADO POR POBLACIÓN AFILIADA. ANÁLISIS COMPLEMENTARIO: ESTRATIFICACIÓN POR SEXO (HOMBRES).....	12
MATRIZ 4º: ÍNDICE DE AT EN JORNADA DE TRABAJO TOTALES AJUSTADO POR POBLACIÓN AFILIADA. ANÁLISIS COMPLEMENTARIO: ESTRATIFICACIÓN POR SEXO (MUJERES) .....	13
ANEXO 2: TABLAS COMPLEMENTARIAS.....	14
Tabla 1. Afiliados e Índices de incidencia de Accidentes de Trabajo con baja en jornada de trabajo y de Accidentes de trabajo graves-mortales. Distribución por actividad económica (CNAE 2009 dos dígitos). Año 2017 .....	14
Tabla 2. HOMBRES: trabajadores afiliados e Índices de incidencia de Accidentes de Trabajo con baja. Distribución por actividad económica (CNAE 2009 dos dígitos). Año 2017 .....	16
Tabla 3. MUJERES: trabajadoras afiliadas e Índices de incidencia de Accidentes de Trabajo con baja. Distribución por actividad económica (CNAE 2009 dos dígitos). Año 2017 .....	18

## PRESENTACIÓN

La clasificación de actividades económicas, atendiendo únicamente al índice de incidencia de Accidentes de Trabajo con baja en jornada de trabajo (ATJT), permite detectar a grandes rasgos aquellos colectivos con mayor riesgo o probabilidad de sufrir accidentes de esta índole. Este criterio podría ser de especial utilidad para detectar a los grupos más vulnerables, pudiendo orientar la planificación de recursos en materia de evaluación de riesgos, vigilancia de la salud específica, etc.

Adicionalmente, existiría un criterio de clasificación más próximo al término de eficiencia, es decir, considerando no sólo la probabilidad de que el fenómeno, en este caso accidente, se materialice, sino también analizando dónde se encuentran agregados el mayor número de susceptibles o de población a riesgo de sufrirlos. Este segundo criterio de priorización, por tanto, aborda la cuestión desde una doble perspectiva. Este segundo criterio sería más útil en el diseño de planes que requieran una óptima gestión de recursos que garantice la consecución de programas preventivos eficientes.

De esta forma, las políticas preventivas concretas, dirigidas a minimizar el impacto de la siniestralidad laboral, se enfocarían, en primera instancia, hacia sectores más vulnerables y que aglutinan un mayor número de trabajadores que pudieran beneficiarse de esas intervenciones específicas.

Basándose en estos conceptos, este informe se centra en la priorización de las actividades económicas en función de dos parámetros: el índice de incidencia de ATJT y el número de trabajadores que desarrollan su trabajo en una actividad concreta.

En este informe de actividades prioritarias, al igual que se hizo en informes anteriores, se ha tomado, para el cálculo de los índices de incidencia, como numerador, el número de accidentes por división de actividad, considerando como actividad económica aquella desarrollada por la empresa a la que pertenece el afiliado accidentado. A diferencia de los índices de incidencia publicados en el anuario de estadística del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, no se toma como numerador el número de accidentes por división de actividad del centro de trabajo donde ocurrió el accidente. Esta aclaración es importante para comprender posibles discrepancias entre ambas estimaciones.

Por otra parte, dados los objetivos de la matriz, el abordaje aquí empleado infiere mayor precisión a los indicadores. Esto es especialmente relevante en aquellas actividades económicas que como empleadores asumen, en gran medida, la prevención de riesgos de los trabajadores a su cargo pero derivan parte de ellos a otros centros y actividades donde, finalmente, se desempeña la tarea.

En un primer apartado se realiza esta priorización considerando la totalidad de accidentes en jornada de trabajo que cursaron con baja en 2017 (leves, graves y mortales) y referidos a la totalidad de la población afiliada con la contingencia de accidente de trabajo cubierta.

En el segundo apartado se efectúa este mismo análisis aunque excluyendo del cómputo los accidentes leves lo que hace que esta segunda jerarquización se centre en los accidentes de peor repercusión (graves y mortales). Es decir, se priorizan las actividades más peligrosas.

Finalmente, en el apartado tercero, se ha abordado la priorización bajo la perspectiva del género. En virtud de lo dictado en el artículo 20 (Adecuación de las estadísticas y estudios) de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, desde la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, se le ha solicitado al Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo que en el análisis de priorización se considerara separadamente a trabajadores y trabajadoras y se elaboraran sendas matrices referidas a hombres y mujeres.

Por otra parte, este análisis estratificado, que incluye la perspectiva de género, puede ser una válida aportación en la planificación de propuestas que emanen de la línea de acción 3A.4 correspondiente de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo, la cual insta a “Promover la seguridad y salud de colectivos de trabajadores específicos”. Asimismo puede servir de referencia para aquellas propuestas que emanen de la línea de acción 2E.1 “Educación y formación” en relación con “diseño y potenciación de la formación de colectivos específicos.

## I. ACTIVIDADES PRIORITARIAS EN BASE A LA SINIESTRALIDAD PARA EL AÑO 2017: Índice de Incidencia de Accidentes de Trabajo en jornada de trabajo ajustado por la población afiliada.

El objetivo de este análisis fue elaborar un sistema de jerarquización de peligrosidad resumen basado en indicadores de impacto de siniestralidad.

A partir del fichero informatizado y anonimizado de los ATJT 2017 suministrado por la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, se extrajeron el cómputo total de ATJT por cada CNAE a dos dígitos (divisiones) de la empresa empleadora.

Para cada actividad económica a dos dígitos de CNAE se calculó la suma de ATJT ocurridos en 2017.

Posteriormente, las **divisiones** de actividad de la empresa fueron ordenadas en percentiles (cuartiles) según dos criterios:

- 1º. Índice de incidencia Accidentes de Trabajo en Jornada de Trabajo con baja (ATJT).
- 2º. Población afiliada con la contingencia de accidente de trabajo cubierta.

Es decir, cada división de actividad se ordenó conforme a la posición que ocupaba dentro de la distribución de actividades, atendiendo tanto al índice de incidencia de ATJT como al número de trabajadores de cada una de ellas.

Las ramas prioritarias en función de la siniestralidad y la población a riesgo, es decir, aquellas que ocupan simultáneamente el cuartil superior de ambos indicadores, son:

- Industria de la alimentación
- Asistencia en establecimientos residenciales
- Construcción de edificios
- Actividades de construcción especializada
- Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo

En los anexos se presenta esta matriz que detalla el resultado de la priorización (matriz 1º) y las cifras sobre las que se han basado dicha jerarquización (tabla 1).

## **II. ACTIVIDADES PRIORITARIAS EN BASE A LOS INDICADORES DE IMPACTO DE LA SINIESTRALIDAD PARA EL AÑO 2017: índice de ATJT graves + mortales ajustado por la población afiliada.**

El objetivo de este análisis, complementario al anterior, fue elaborar un sistema de jerarquización de peligrosidad resumen a partir de la gravedad del accidente, considerando solo aquellos accidentes clasificados como graves o mortales.

A partir del citado fichero de los ATJT 2017 suministrado por la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, se extrajeron del cómputo total de ATJT los graves y mortales, por cada CNAE a dos dígitos de la empresa empleadora. Para cada actividad económica se calculó la suma de ATJT graves y mortales ocurridos en 2017.

Posteriormente, y tras la estimación, por actividad económica, de los índices de Incidencia de ATJT graves+mortales, las divisiones de actividad fueron ordenadas en percentiles (cuartiles) según dos criterios:

1º. Índice de incidencia de ATJT graves+mortales.

2º. Población afiliada con la contingencia de accidente de trabajo cubierta.

Es decir, cada división de actividad se ordenó conforme a la posición que ocupaba dentro de la distribución de actividades, atendiendo tanto al índice de incidencia de ATJT con resultado grave o mortal, como al número de trabajadores de cada una de ellas.

Estos dos ejes de priorización permitieron construir una matriz en función de ambos parámetros, de forma que primó tanto la peligrosidad de la actividad, como la población potencialmente vulnerable al riesgo.

Atendiendo a ambos criterios, las ramas prioritarias en función del impacto de la siniestralidad (gravedad) y la población a riesgo, es decir, aquellas que ocupan simultáneamente el cuartil superior de ambos indicadores, son:

- Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados
- Transporte terrestre y por tubería
- Actividades de construcción especializada
- Construcción de edificios
- Industria de la alimentación
- Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo

En los anexos se presenta esta matriz que detalla el resultado de la priorización (matriz 2º) y las cifras sobre las que se han basado dicha jerarquización (tabla 1).

### III. ESTRATIFICACIÓN SEGÚN SEXO: ACTIVIDADES PRIORITARIAS EN BASE A LA SINIESTRALIDAD PARA EL AÑO 2017, SEGÚN EL ÍNDICE DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO EN JORNADA DE TRABAJO AJUSTADO POR HOMBRES Y MUJERES AFILIADOS.

Una vez desagregados hombres y mujeres de cada división de actividad, se procedió a elaborar las matrices de priorización en base a la siniestralidad y población afiliada, estratificando por sexo. De esta forma se construyeron dos matrices de priorización, una para trabajadores y otra para trabajadoras.

#### **HOMBRES:**

Entre los trabajadores, las actividades prioritarias en función de la siniestralidad y la población a riesgo, es decir, aquellas que ocupan simultáneamente el cuartil superior de ambos indicadores, fueron:

División de actividad	Población afiliada	Índice de incidencia ATJT
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	131.870	6.029,4
Servicios a edificios y actividades de jardinería	170.744	6.389,7
Industria de la alimentación	195.894	6.676,1
Actividades de construcción especializada	410.551	8.378,0
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	187.326	8.657,7
Construcción de edificios	260.217	9.103,2
Actividades relacionadas con el empleo	115.225	11.484,5

En los anexos se presenta esta matriz que detalla el resultado de la priorización (matriz 3º) y las cifras sobre las que se han basado dicha jerarquización (tabla 2).



### **MUJERES:**

Entre las trabajadoras, las actividades prioritarias en función de la siniestralidad y la población a riesgo, es decir, aquellas que ocupan simultáneamente el cuartil superior de ambos indicadores, fueron:

División de actividad	Población afiliada	Índice de incidencia ATJT
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	160.865	3.231,3
Servicios de comidas y bebidas	518.927	3.245,7
Servicios a edificios y actividades de jardinería	363.990	3.591,6
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	175.382	3.844,7
Industria de la alimentación	130.876	3.934,3
Servicios de alojamiento	161.442	4.895,2
Actividades relacionadas con el empleo	83.004	5.051,6
Asistencia en establecimientos residenciales	216.660	5.705,7

En los anexos se presenta esta matriz que detalla el resultado de la priorización (matriz 4º) y las cifras sobre las que se han basado dicha jerarquización (tabla 3).

## ANEXO 1: MATRICES DE PRIORIZACIÓN 2017 SEGÚN DIVISIONES DE CNAE DE LA EMPRESA A LA PERTENECE EN TRABAJADOR

### MATRIZ 1º. CRITERIO: ÍNDICE DE AT EN JORNADA DE TRABAJO TOTALES AJUSTADO POR POBLACIÓN AFILIADA

	Percentil AFILIADOS			
	menos del 25 (1)	entre 25-50 (2)	entre 50-75 (3)	mayor del 75 (4)
<b>Perc. II AT menos del 25(1)</b>	Coquerías y refino de petróleo Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales Actividades de programación y emisión de radio y TV Actividades de apoyo a las industrias extractivas Servicios de información	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria Act auxiliares a los servicios financieros y seguros Edición Act de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y Act relacionadas Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	Servicios financieros Act sedes centrales, consultoría de gestión empresarial Investigación y desarrollo Act inmobiliarias Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería ensayos Publicidad y estudios de mercado Telecomunicaciones Act asociativas	Programación, consultoría y otras act relacionadas con la informática Act jurídicas y de contabilidad Act de los hogares como empleadores de personal doméstico Educación
<b>Perc. II AT entre 25-50 (2)</b>	Act de juegos de azar y apuestas Fabri. de productos informáticos, electrónicos y ópticos Act cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical Ind. del tabaco Act veterinarias Extracción de crudo de petróleo y gas natural Act de bibliotecas, archivos, museos y otras Act culturales Otras Inds manufactureras Act de creación, artísticas y espectáculos	Confección de prendas de vestir Fabri. de productos farmacéuticos Ind. del cuero y del calzado Fabri. de material y equipo eléctrico Artes gráficas y reproducción de soportes	Otros servicios personales Otras act profesionales, científicas y técnicas Ind. química Act de alquiler Act de seguridad e investigación	Act sanitarias Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas Act administrativas de oficina y otras act auxiliares a las empresas
<b>Perc. II AT entre 50-75 (3)</b>	Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico Extracción de minerales metálicos Transporte marítimo y por vías navegables interiores	Transporte aéreo Captación, depuración y distribución de agua Fabri. de bebidas Ind. textil Ind. del papel Fabri. de otro material de transporte	Fabri. de vehículos de motor, remolques y semirremolques Act deportivas, recreativas y de entretenimiento Fabri. de productos de caucho y plásticos Fabri. de maquinaria y equipo n.c.o.p.	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas Administración Pública y defensa Seguridad Social Servicios de comidas y bebidas Act de servicios sociales sin alojamiento Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas Servicios a edificios y Act de jardinería Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas Transporte terrestre y por tubería Servicios de alojamiento
<b>Perc. II AT mayor del 75 (4)</b>	Recogida y tratamiento de aguas residuales Act de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos Otras Inds extractivas Silvicultura y explotación forestal Extracción de antracita, hulla y lignito	Fabri. de muebles Act postales y de correos Metalurgia Fabri. de productos de hierro, acero y ferroaleaciones Pesca y acuicultura Ind. de la madera y del corcho Ingeniería civil	Almacenamiento y Act anexas al transporte Fabri. de otros productos minerales no metálicos Reparación e instalación de maquinaria y equipo Recogida, tratamiento y eliminación de residuos valorización Act relacionadas con el empleo	<b>Asistencia en establecimientos residenciales</b> <b>Ind. de la alimentación</b> <b>Act de construcción especializada</b> <b>Fabri. de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo</b> <b>Construcción de edificios</b>

## MATRIZ 2º. CRITERIO: ÍNDICE DE AT EN JORNADA DE TRABAJO GRAVES + MORTALES AJUSTADO POR POBLACIÓN AFILIADA

	Percentil AFILIADOS			
	menos del 25 (1)	entre 25-50 (2)	entre 50-75 (3)	mayor del 75 (4)
<b>Perc. II AT Graves+mortales</b>  <b>menos del 25(1)</b>	Extracción de crudo de petróleo y gas natural Act. de apoyo a las Ind.s extractivas Act. de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos Coquerías y refino de petróleo Servicios de información	Fabr. de productos farmacéuticos Edición Fabr. de material y equipo eléctrico Transporte aéreo	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones Act. asociativas Publicidad y estudios de mercado Act. de las sedes centrales Act. de consultoría de gestión empresarial Investigación y desarrollo Otros servicios personales Telecomunicaciones	Programación, consultoría y otras Act. relacionadas con la info Act. jurídicas y de contabilidad Educación Asistencia en establecimientos residenciales Act. de servicios sociales sin alojamiento Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas
<b>Perc. II AT Graves+mortales</b>  <b>entre 25-50 (2)</b>	Fabr. de productos informáticos, electrónicos y ópticos Act. cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical Act. veterinarias Act. de programación y emisión de radio y televisión Act. de juegos de azar y apuestas Act. de bibliotecas, archivos, museos y otras Act. culturales Otras Inds manufactureras	Confección de prendas de vestir Act. de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y Act. relacionadas con los mismo Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria Act. auxiliares a los servicios financieros y a los seguros Ind. del cuero y del calzado Act. postales y de correos	Act. inmobiliarias Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería ensayos y análisis técnicos Fabr. de vehículos de motor, remolques y semirremolques Otras Act. profesionales, científicas y técnicas Act. de seguridad e investigación	Act. administrativas de oficina y otras Act. auxiliares a las empresas Act. de los hogares como empleadores de personal doméstico Servicios de comidas y bebidas Act. sanitarias
<b>Perc. II AT Graves+mortales</b>  <b>entre 50-75 (3)</b>	Transporte marítimo y por vías navegables interiores Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico Act. de organizaciones y organismos extraterritoriales Act. de creación, artísticas y espectáculos	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado Fabr. de bebidas Fabr. de muebles Ind. del papel Ind. textil	Act. deportivas, recreativas y de entretenimiento Ind. química Almacenamiento y Act. anexas al transporte Fabr. de maquinaria y equipo n.c.o.p. Act. relacionadas con el empleo Fabr. de productos de caucho y plásticos Act. de alquiler	Servicios de alojamiento Servicios a edificios y Act. de jardinería Administración Pública y defensa Seguridad Social obligatoria Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas
<b>Perc. II AT Graves+mortales</b>  <b>mayor del 75 (4)</b>	Recogida y tratamiento de aguas residuales Ind. del tabaco Extracción de antracita, hulla y lignito Extracción de minerales metálicos Otras Ind. extractivas Silvicultura y explotación forestal	Fabr. de otro material de transporte Captación, depuración y distribución de agua Metalurgia Fabr. de productos de hierro, acero y ferroaleaciones Ingeniería civil Ind. de la madera y del corcho, excepto muebles cestería y espartería Pesca y acuicultura	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos valorización Reparación e instalación de maquinaria y equipo Fabr. de otros productos minerales no metálicos	<b>Ind. de la alimentación</b> <b>Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas</b> <b>Fabr. de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo</b> <b>Transporte terrestre y por tubería</b> <b>Act. de construcción especializada</b> <b>Construcción de edificios</b>

**MATRIZ 3º: ÍNDICE DE AT EN JORNADA DE TRABAJO TOTALES AJUSTADO POR POBLACIÓN AFILIADA. ANÁLISIS COMPLEMENTARIO: ESTRATIFICACIÓN POR SEXO (HOMBRES)**

	Percentil AFILIADOS			
	menos del 25 (1)	entre 25-50 (2)	entre 50-75 (3)	mayor del 75 (4)
<b>Perc. II AT menos del 25(1)</b>	Act de apoyo a las Ind extractivas Ind del tabaco Coquerías y refino de petróleo Act de programación y emisión de radio y televisión Servicios de información Act de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y Act relacionadas con los mismo Act de organizaciones y organismos extraterritoriales	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado Edición Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria Act auxiliares a los servicios financieros y seguros Act de las sedes centrales, de consultoría de gestión empresarial Investigación y desarrollo Publicidad y estudios de mercado	Telecomunicaciones Servicios financieros Act inmobiliarias Act jurídicas y de contabilidad Act asociativas	Programación, consultoría y otras Act relacionadas con la informática Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería ensayos y análisis técnicos Educación
<b>Perc. II AT entre 25-50 (2)</b>	Extracción de crudo de petróleo y gas natural Confección de prendas de vestir Otras Ind manufactureras Act cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical Act veterinarias Act de bibliotecas, archivos, museos, Act culturales Act de juegos de azar y apuestas	Ind del cuero y del calzado Fab de productos farmacéuticos Fab de productos informáticos, electrónicos y ópticos Fab de material y equipo eléctrico Transporte aéreo Otras Act profesionales, científicas y técnicas	Ind química Act de seguridad e investigación Act de servicios sociales sin alojamiento Otros servicios personales Act de los hogares como empleadores de personal doméstico	Fab de vehículos de motor, remolques y semirremolques Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas Act administrativas de oficina y otras Act auxiliares a las empresas Act sanitarias
<b>Perc. II AT entre 50-75 (3)</b>	Extracción de minerales metálicos Transporte marítimo y por vías navegables interiores Act de creación, artísticas y espectáculos	Fab de bebidas Ind textil Ind del papel Captación, depuración y distribución de agua Asistencia en establecimientos residenciales Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados Fab de productos de caucho y plásticos Fab de maquinaria y equipo n.c.o.p. Fab de otro material de transporte Act de alquiler Act deportivas, recreativas y de entretenimiento	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas Transporte terrestre y por tubería Servicios de alojamiento Servicios de comidas y bebidas Administración Pública y defensa Seguridad Social obligatoria
<b>Perc. II AT mayor del 75 (4)</b>	Silvicultura y explotación forestal Extracción de antracita, hulla y lignito Otras Ind extractivas Recogida y tratamiento de aguas residuales Act de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	Pesca y acuicultura Ingeniería civil Act postales y de correos	Ind de la madera y del corcho, excepto muebles Fab de otros productos minerales no metálicos Metalurgia Fab de productos de hierro, acero y ferroaleaciones Fab de muebles Reparación e instalación de maquinaria y equipo Recogida, tratamiento, eliminación residuos valorización	<b>Ind de la alimentación</b> <b>Fab de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo</b> <b>Construcción de edificios</b> <b>Act de construcción especializada</b> <b>Almacenamiento y Act anexas al transporte</b> <b>Act relacionadas con el empleo</b> <b>Servicios a edificios y Act de jardinería</b>

**MATRIZ 4º: ÍNDICE DE AT EN JORNADA DE TRABAJO TOTALES AJUSTADO POR POBLACIÓN AFILIADA. ANÁLISIS COMPLEMENTARIO: ESTRATIFICACIÓN POR SEXO (MUJERES)**

	Percentil AFILIADOS			
	menos del 25 (1)	entre 25-50 (2)	entre 50-75 (3)	mayor del 75 (4)
<b>Perc. II AT menos del 25(1)</b>	Extracción de crudo de petróleo y gas natural Otras Ind extractivas Act de apoyo a las Ind extractivas Coquerías y refino de petróleo Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado Captación, depuración y distribución de agua Act de organizaciones y organismos extraterritoriales	Edición Act de programación y emisión de radio y televisión	Telecomunicaciones Seguros, reaseguros y fondos de pensiones Act auxiliares a los servicios financieros y a los seguros Act inmobiliarias Act de las sedes centrales, consultoría de gestión empre. Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería ensayos Investigación y desarrollo Publicidad y estudios de mercado Act de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y Act relacionadas con los mismo	Programación, consultoría y otras Act relacionadas con la informática Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones Act jurídicas y de contabilidad Act de los hogares como empleadores de personal doméstico
<b>Perc. II AT entre 25-50 (2)</b>	Extracción de minerales metálicos Ingeniería civil Act de bibliotecas, archivos, museos y otras Act culturales Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	Fab de bebidas Ind del cuero y del calzado Fab productos informáticos, electrónicos, ópticos Fab de material y equipo eléctrico Fab de maquinaria y equipo n.c.o.p. Reparación e instalación de maquinaria y equipo Act cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical Servicios de información Act de juegos de azar y apuestas	Confección de prendas de vestir Fab de productos farmacéuticos Construcción de edificios Act de construcción especializada Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas Act de alquiler	Educación Act asociativas Otros servicios personales
<b>Perc. II AT entre 50-75 (3)</b>	Ind del tabaco Ind de la madera y del corcho, excepto muebles Metalurgia Fab de productos de hierro, acero y ferroaleaciones Fab de otro material de transporte	Ind textil Artes gráficas y reproducción de soportes Fab de otros productos minerales no metálicos Fab de muebles Otras Ind manufactureras Act veterinarias Act de creación, artísticas y espectáculos	Ind química Fab de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo Fab de vehículos de motor, remolques y semirremolques Transporte terrestre y por tubería Otras Act profesionales, científicas y técnicas	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos Comercio al por menor, excepto de vehículos Act administrativas de oficina y otras Act auxiliares empre. Administración Pública y defensa Seguridad Social Act sanitarias Act deportivas, recreativas y de entretenimiento
<b>Perc. II AT mayor del 75 (4)</b>	Silvicultura y explotación forestal Pesca y acuicultura Extracción de antracita, hulla y lignito Ind del papel Recogida y tratamiento de aguas residuales Act de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos Transporte marítimo y por vías navegables interiores	Fab de productos de caucho y plásticos Recogida, tratamiento y eliminación de residuos valorización Transporte aéreo Act de seguridad e investigación	Almacenamiento y Act anexas al transporte Act postales y de correos	<b>Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas</b> <b>Ind de la alimentación</b> <b>Servicios de alojamiento</b> <b>Servicios de comidas y bebidas</b> <b>Act relacionadas con el empleo</b> <b>Servicios a edificios y Act de jardinería</b> <b>Asistencia en establecimientos residenciales</b> <b>Act de servicios sociales sin alojamiento</b>

## ANEXO 2: TABLAS COMPLEMENTARIAS

**Tabla 1. Afiliados e Índices de incidencia de Accidentes de Trabajo con baja en jornada de trabajo y de Accidentes de trabajo graves-mortales. Distribución por actividad económica (CNAE 2009 dos dígitos). Año 2017**

Literal de CNAE de empresa (dos dígitos)	CNAE empresa	Afiliados	Índice de incidencia AT en jornada de trabajo	Índice de incidencia AT graves o mortales en jornada de trabajo
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	01	605.602	4565,2	61,1
Silvicultura y explotación forestal	02	17.882	15.831,3	257,2
Pesca y acuicultura	03	36.407	6.751,5	266,4
Extracción de antracita, hulla y lignito	05	2.482	27.280,0	161,2
Extracción de crudo de petróleo y gas natural	06	149	2.012,3	0,0
Extracción de minerales metálicos	07	2.919	3.939,1	171,3
Otras industrias extractivas	08	14.276	6.423,6	175,1
Act de apoyo a las industrias extractivas	09	1.469	952,9	0,0
Industria de la alimentación	10	326.770	5.577,9	44,4
Fabricación de bebidas	11	44.778	3.466,0	38,0
Industria del tabaco	12	1.670	1.556,7	59,9
Industria textil	13	41.035	3.940,5	43,9
Confección de prendas de vestir	14	38.591	1.627,3	10,4
Industria del cuero y del calzado	15	39.246	1.997,7	12,7
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles cestería y espartería	16	47.058	6.999,9	123,3
Industria del papel	17	40.716	4.226,8	39,3
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	18	57.648	3.150,2	24,3
Coquerías y refino de petróleo	19	8.535	620,9	0,0
Industria química	20	88.295	2.842,7	29,4
Fabricación de productos farmacéuticos	21	47.969	1.840,8	0,0
Fabricación de productos de caucho y plásticos	22	89.002	4.590,9	40,4
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	23	86.328	5.477,9	76,5
Metalurgia fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	24	71.611	6.510,2	62,8
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	25	217.181	7.765,4	63,1
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	26	28.840	1.397,4	10,4
Fabricación de material y equipo eléctrico	27	43.680	2.980,8	4,6
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	28	110.140	4.992,7	31,8
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	29	157.504	3.262,1	12,1
Fabricación de otro material de transporte	30	53.802	4.899,4	48,3
Fabricación de muebles	31	49.397	5.348,5	38,5
Otras industrias manufactureras	32	29.017	2.495,1	20,7
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	33	72.203	6.215,8	60,9
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	35	36.508	887,5	24,7
Captación, depuración y distribución de agua	36	41.820	3.450,5	52,6
Recogida y tratamiento de aguas residuales	37	5.225	6.009,9	57,4
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos valorización	38	87.236	7.801,9	58,5
Act de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	39	1.778	6.017,2	0,0
Construcción de edificios	41	302.239	7.995,3	112,5
Ingeniería civil	42	43.729	7.459,7	112,1
Act de construcción especializada	43	456.780	7.627,5	91,3
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	45	253.413	4.244,8	27,6
Comercio al por mayor e intermediarios comercio, excepto de vehículos de motor	46	795.331	3.225,2	26,0
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	47	1.431.932	2.363,7	9,8
Transporte terrestre y por tubería	49	416.644	4.855,2	88,6
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	50	12.773	4.509,6	23,5
Transporte aéreo	51	35.101	3.270,6	5,7
Almacenamiento y Act anexas al transporte	52	185.906	5.063,9	30,1
Act postales y de correos	53	71.237	6.279,0	21,1

Literal de CNAE de empresa (dos dígitos)	CNAE empresa	Afiliados	Índice de incidencia AT en jornada de trabajo	Índice de incidencia AT graves o mortales en jornada de trabajo
Servicios de alojamiento	55	294.481	4.868,6	22,8
Servicios de comidas y bebidas	56	992.067	3.659,0	17,6
Edición	58	45.083	563,4	2,2
Act cinematográficas, vídeo y programas TV, grabación sonido, edición musical	59	31.325	1.436,5	12,8
Act de programación y emisión de radio y televisión	60	23.019	795,0	13,0
Telecomunicaciones	61	71.952	1.116,0	9,7
Programación, consultoría y otras Act relacionadas con la informática	62	242.568	253,1	3,7
Servicios de información	63	26.746	998,3	7,5
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	64	209.970	248,1	4,3
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	65	55.569	334,7	10,8
Act auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	66	64.065	405,8	10,9
Act inmobiliarias	68	94.073	937,6	11,7
Act jurídicas y de contabilidad	69	233.760	287,5	6,0
Act de las sedes centrales Act de consultoría de gestión empresarial	70	81.033	483,8	7,4
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería ensayos y análisis técnicos	71	179.240	1.001,5	11,7
Investigación y desarrollo	72	73.664	608,2	8,1
Publicidad y estudios de mercado	73	84.815	1.031,7	5,9
Otras Act profesionales, científicas y técnicas	74	74.456	2.142,2	17,5
Act veterinarias	75	15.607	1.710,7	12,8
Act de alquiler	77	75.997	3.047,5	43,4
Act relacionadas con el empleo	78	198.228	8.790,9	33,3
Act de agencias de viajes, operadores turísticos, serv reservas y Act relacionadas	79	47.277	634,6	10,6
Act de seguridad e investigación	80	123.944	3.115,9	17,7
Servicios a edificios y Act de jardinería	81	534.734	4.485,0	23,2
Act administrativas de oficina y otras Act auxiliares a las empresas	82	268.827	2.452,5	14,1
Administración Pública y defensa Seguridad Social obligatoria	84	1.012.565	3.469,7	25,7
Educación	85	800.206	855,7	6,1
Act sanitarias	86	957.789	2.101,6	18,8
Asistencia en establecimientos residenciales	87	256.582	5.494,9	9,0
Act de servicios sociales sin alojamiento	88	231.121	3.784,2	9,5
Act de creación, artísticas y espectáculos	90	32.629	3.098,5	33,7
Act de bibliotecas, archivos, museos y otras Act culturales	91	14.871	2.259,4	20,2
Act de juegos de azar y apuestas	92	29.558	1.383,7	16,9
Act deportivas, recreativas y de entretenimiento	93	170.695	3.639,8	26,4
Act asociativas	94	122.313	1.141,3	5,7
Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	95	31.702	3.372,0	28,4
Otros servicios personales	96	187.444	1.932,8	9,6
Act de los hogares como empleadores de personal doméstico	97	467.440	462,5	14,5
Act de organizaciones y organismos extraterritoriales	99	3.268	734,4	30,6
Total		15.110.534	3.408,8	29,1

**Tabla 2. HOMBRES: trabajadores afiliados e Índices de incidencia de Accidentes de Trabajo con baja. Distribución por actividad económica (CNAE 2009 dos dígitos). Año 2017**

Literal de CNAE de empresa (dos dígitos)	CNAE empresa	afiliados HOMBRES	Índice de incidencia AT en jornada de trabajo HOMBRES
Agricultura, ganadería, caza y Serv relacionados	01	444.738	5.047,7
Silvicultura y explotación forestal	02	15.374	17.425,1
Pesca y acuicultura	03	31.045	7.418,2
Extracción de antracita, hulla y lignito	05	2.284	28.850,7
Extracción de crudo de petróleo y gas natural	06	130	2.315,2
Extracción de minerales metálicos	07	2.501	4.438,7
Otras Inds extractivas	08	12.910	7.025,4
Act de apoyo a las Inds extractivas	09	1.046	1.242,4
Ind de la alimentación	10	195.894	6.676,1
Fab de bebidas	11	33.239	4.181,8
Ind del tabaco	12	1.016	1.378,0
Ind textil	13	24.506	5.006,9
Confección de prendas de vestir	14	10.577	2.411,0
Ind del cuero y del calzado	15	21.685	2.587,1
Ind de la madera y del corcho	16	40.297	7.851,7
Ind del papel	17	31.884	4.623,0
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	18	40.750	3.774,2
Coquerías y refino de petróleo	19	7.068	664,9
Ind química	20	61.749	3.371,7
Fab de productos farmacéuticos	21	24.332	2.330,3
Fab de productos de caucho y plásticos	22	66.753	5.171,3
Fab de otros productos minerales no metálicos	23	72.785	6.101,5
Metalurgia Fab de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	24	64.258	7.018,6
Fab de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	25	187.326	8.657,7
Fab de productos informáticos, electrónicos y ópticos	26	19.855	1.616,7
Fab de material y equipo eléctrico	27	33.031	3.508,8
Fab de maquinaria y equipo	28	93.088	5.674,2
Fab de vehículos de motor, remolques y semirremolques	29	125.080	3.434,6
Fab de otro material de transporte	30	45.819	5.456,2
Fab de muebles	31	40.493	6.164,1
Otras Inds manufactureras	32	16.371	3.206,9
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	33	62.110	7.074,5
Suministro de e. eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	35	28.560	1.074,9
Captación, depuración y distribución de agua	36	33.005	4.172,1
Recogida y tratamiento de aguas residuales	37	4.319	6.575,1
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos valorización	38	71.005	8.175,5
Act de descontaminación y otros Serv de gestión de residuos	39	1.393	6.389,1
Construcción de edificios	41	260.217	9.103,2
Ingeniería civil	42	38.999	8.207,8
Act de construcción especializada	43	410.551	8.378,0
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	45	214.502	4.831,7
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	46	506.968	4.125,7
Comercio al por menor,	47	525.025	3.059,7
Transporte terrestre y por tubería	49	366.710	5.254,6
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	50	10.399	4.933,2
Transporte aéreo	51	20.420	3.731,6
Almacenamiento y Act anexas al transporte	52	131.870	6.029,4
Act postales y de correos	53	38.132	7.025,7
Serv de alojamiento	55	133.039	4.836,2
Serv de comidas y bebidas	56	473.140	4.112,3
Edición	58	24.622	605,1
Act cinematográficas, vídeo, programas deTV, grabación sonido...	59	17.223	1.602,5



<b>Literal de CNAE de empresa (dos dígitos)</b>	<b>CNAE empresa</b>	<b>afiliados HOMBRES</b>	<b>Índice de incidencia AT en jornada de trabajo HOMBRES</b>
Act de programación y emisión de radio y televisión	60	13.306	916,9
Telecomunicaciones	61	46.855	1.487,6
Programación, consultoría y otras Act informática	62	166.581	267,7
Serv de información	63	14.295	1.189,3
Serv financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	64	105.979	155,7
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	65	25.438	247,7
Act auxiliares a los Serv financieros y a los seguros	66	25.273	490,6
Act inmobiliarias	68	39.960	1.301,3
Act jurídicas y de contabilidad	69	83.934	328,8
Act de las sedes centrales Act de consultoría de gestión empresarial	70	35.386	607,6
Serv técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos	71	118.600	1.281,6
Investigación y desarrollo	72	36.979	686,9
Publicidad y estudios de mercado	73	38.033	1.422,4
Otras Act profesionales, científicas y técnicas	74	35.449	2.530,4
Act veterinarias	75	3.921	2.091,1
Act de alquiler	77	47.332	4.206,5
Act relacionadas con el empleo	78	115.225	11.484,5
Act de agencias de viajes, operadores turísticos, reservas...	79	14.889	805,9
Act de seguridad e investigación	80	103.523	3.166,4
Serv a edificios y Act de jardinería	81	170.744	6.389,7
Act administrativas de oficina y otras Act auxiliares a las empresas	82	122.929	3.297,8
Administración Pública y defensa Seguridad Social obligatoria	84	492.992	4.758,1
Educación	85	270.820	745,5
Act sanitarias	86	241.307	2.097,3
Asistencia en establecimientos residenciales	87	39.921	4.351,1
Act de Serv sociales sin alojamiento	88	55.739	3.593,6
Act de creación, artísticas y espectáculos	90	18.692	4.017,8
Act de bibliotecas, archivos, museos y otras Act culturales	91	6.352	3.447,9
Act de juegos de azar y apuestas	92	15.589	1.565,2
Act deportivas, recreativas y de entretenimiento	93	100.465	4.500,1
Act asociativas	94	50.779	1.325,4
Reparación de ordenadores, efectos personales y domésticos	95	23.901	4.167,1
Otros Serv personales	96	49.334	3.543,2
Act de los hogares como empleadores de personal doméstico	97	51.048	1.504,5
Act de organizaciones y organismos extraterritoriales	99	1.391	862,6

**Tabla 3. MUJERES: trabajadoras afiliadas e Índices de incidencia de Accidentes de Trabajo con baja. Distribución por actividad económica (CNAE 2009 dos dígitos). Año 2017**

Literal de CNAE de empresa (dos dígitos)	CNAE empresa	Afiliadas MUJERES	Índice de incidencia AT en jornada de trabajo MUJERES
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	01	160.865	3.231,3
Silvicultura y explotación forestal	02	2.508	6.060,8
Pesca y acuicultura	03	5.361	2.891,0
Extracción de antracita, hulla y lignito	05	198	9.113,9
Extracción de crudo de petróleo y gas natural	06	20	0,0
Extracción de minerales metálicos	07	419	955,4
Otras industrias extractivas	08	1.365	732,5
Act de apoyo a las industrias extractivas	09	423	236,5
Industria de la alimentación	10	130.876	3.934,3
Fabricación de bebidas	11	11.539	1.404,0
Industria del tabaco	12	654	1.834,2
Industria textil	13	16.529	2.359,5
Confección de prendas de vestir	14	28.015	1.331,4
Industria del cuero y del calzado	15	17.562	1.269,8
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles cestería y espartería	16	6.760	1.923,0
Industria del papel	17	8.833	2.796,5
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	18	16.898	1.645,2
Coquerías y refino de petróleo	19	1.467	409,0
Industria química	20	26.546	1.612,3
Fabricación de productos farmacéuticos	21	23.637	1.336,9
Fabricación de productos de caucho y plásticos	22	22.249	2.849,5
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	23	13.543	2.126,5
Metalurgia fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	24	7.354	2.067,0
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	25	29.855	2.167,1
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	26	8.985	912,6
Fabricación de material y equipo eléctrico	27	10.649	1.342,8
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	28	17.052	1.272,6
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	29	32.424	2.596,8
Fabricación de otro material de transporte	30	7.983	1.703,6
Fabricación de muebles	31	8.905	1.639,6
Otras industrias manufactureras	32	12.646	1.573,6
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	33	10.092	931,4
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	35	7.948	213,9
Captación, depuración y distribución de agua	36	8.815	748,7
Recogida y tratamiento de aguas residuales	37	905	3.313,7
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos valorización	38	16.230	6.167,5
Act de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	39	385	4.672,3
Construcción de edificios	41	42.022	1.135,1
Ingeniería civil	42	4.729	1.289,8
Act de construcción especializada	43	46.230	962,6
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	45	38.912	1.010,0
Comercio al por mayor e intermediarios, excepto de vehículos	46	288.363	1.642,0
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	47	906.907	1.960,8
Transporte terrestre y por tubería	49	49.934	1.922,5
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	50	2.374	2.654,0
Transporte aéreo	51	14.680	2.629,4
Almacenamiento y Act anexas al transporte	52	54.036	2.707,5
Act postales y de correos	53	33.106	5.419,0
Servicios de alojamiento	55	161.442	4.895,2
Servicios de comidas y bebidas	56	518.927	3.245,7
Edición	58	20.461	513,2
Act cinematográficas, vídeo, programas deTV, grabación sonido...	59	14.103	1.233,8

<b>Literal de CNAE de empresa (dos dígitos)</b>	<b>CNAE empresa</b>	<b>Afiliadas MUJERES</b>	<b>Índice de incidencia AT en jornada de trabajo MUJERES</b>
Act de programación y emisión de radio y televisión	60	9.713	628,0
Telecomunicaciones	61	25.098	422,3
Programación, consultoría y otras Act relacionadas con la informática	62	75.987	221,1
Servicios de información	63	12.452	779,0
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	64	103.991	342,3
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social	65	30.130	408,2
Act auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	66	38.792	350,6
Act inmobiliarias	68	54.112	669,0
Act jurídicas y de contabilidad	69	149.826	264,3
Act de las sedes centrales Act de consultoría de gestión empresarial	70	45.648	387,8
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería ensayos y análisis técnicos	71	60.640	453,5
Investigación y desarrollo	72	36.685	528,8
Publicidad y estudios de mercado	73	46.782	714,0
Otras Act profesionales, científicas y técnicas	74	39.007	1.789,4
Act veterinarias	75	11.686	1.583,1
Act de alquiler	77	28.665	1.133,8
Act relacionadas con el empleo	78	83.004	5.051,6
Act agencias de viajes, operadores turísticos, servicios reservas y Act relacionadas	79	32.388	555,8
Act de seguridad e investigación	80	20.422	2.859,7
Servicios a edificios y Act de jardinería	81	363.990	3.591,6
Act administrativas de oficina y otras Act auxiliares a las empresas	82	145.898	1.740,3
Administración Pública y defensa Seguridad Social obligatoria	84	519.573	2.247,2
Educación	85	529.386	912,0
Act sanitarias	86	716.482	2.103,1
Asistencia en establecimientos residenciales	87	216.660	5.705,7
Act de servicios sociales sin alojamiento	88	175.382	3.844,7
Act de creación, artísticas y espectáculos	90	13.937	1.865,6
Act de bibliotecas, archivos, museos y otras Act culturales	91	8.519	1.373,3
Act de juegos de azar y apuestas	92	13.969	1.181,2
Act deportivas, recreativas y de entretenimiento	93	70.230	2.409,2
Act asociativas	94	71.535	1.010,7
Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	95	7.801	935,8
Otros servicios personales	96	138.110	1.357,6
Act de los hogares como empleadores de personal doméstico	97	416.392	334,8
Act de organizaciones y organismos extraterritoriales	99	1.877	639,3



APFS.5.1.18



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRABAJO, MIGRACIONES  
Y SEGURIDAD SOCIAL

 **Cinsst**  
Instituto Nacional de  
Seguridad y Salud en el Trabajo